RentaMiel

Vacas Ordeño 500

Sal Mineralizada Proteinada

VACAS EN PRODUCCIÓN LÁCTEA

FICHA TÉCNICA

FÓRMULA ESPECÍFICA **Resol. 061252 del 03 de febrero de 2020**

Rentasal

DESCRIPCIÓN

Rentamiel Vacas Ordeño 500 es una sal mineralizada para vacas de leche en trópico hasta 20 litros/día, con 4,5% de grasa, en praderas con 0,35% de fósforo, 0,4% de calcio y 15 kg de materia seca por día.

MODO DE USO

Suministrar 100 g por cada 100 kg de peso vivo al día. Para una vaca de 500 kg, la ficha indica 500 g/día.

Hacer acostumbramiento gradual.

PRECAUCIONES

- **No suministrar en zonas seleníferas.**
- **No dejar humedecer.**
- **Ajustar consumo si la producción no está sobre 20 litros/día, según indica la ficha.**

INFORMACIÓN TÉCNICA ADICIONAL

En vacas de leche, el programa mineral debe ajustarse con base en producción, materia seca consumida, calidad del forraje y otros concentrados o suplementos suministrados.

USO RECOMENDADO

MARCA	Rentasal
LÍNEA	Rentamiel Vacas Ordeño
ESPECIE	Bovinos
ETAPA	Vacas en producción láctea
OBJETIVO	Apoyar producción de leche, condición corporal y suplementación mineral-proteica
FÓRMULA ESPECÍFICA	**Resol. 061252 del 03 de febrero de 2020**

COMPOSICIÓN GARANTIZADA

Cada 100 gramos contiene

NUTRIENTE	LÍMITE	CANTIDAD
Fósforo	MÍNIMO	2,2%
Proteína cruda	MÍNIMO	25%
Calcio	MÍNIMO	6%
Cloruro de sodio	MÍNIMO	25%
Azufre	MÍNIMO	0,8%
Magnesio	MÍNIMO	0,05%
Cobre	MÍNIMO	0,03%
Zinc	MÍNIMO	0,03%
Cobalto	MÍNIMO	0,002%
Yodo	MÍNIMO	0,002%
Selenio	MÍNIMO	0,001%
Equivalente proteico NNP	MÍNIMO	20%
Flúor	MÁXIMO	0,022%
Humedad	MÁXIMO	8%

PRESENTACIÓN

- Bulto de 50 kg.
- Bulto de 40 kg.
- Maruza de 10 kg.

- Para una recomendación más precisa, valide con el asesor técnico Produgán: tipo de ganado, etapa productiva, número de animales, ubicación, tipo de pasto, clima, problema principal, objetivo productivo, suplementación actual y época del año.
- Las fuentes técnicas de extensión agropecuaria recomiendan ajustar la suplementación mineral según análisis de dieta, forraje, etapa productiva y consumo real, porque el libre consumo no garantiza que todos los animales reciban exactamente la misma cantidad.